"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RBP-112-2026 San Isidro, 01 de noviembre 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 066-2026 titulada "**OLEODUCTO NORPERUANO REGISTRA 12 CONEXIONES CLANDESTINAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO MESES**".

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Firmado Digitalmente por:
SANCHEZ TORINO Luis Renato FAU
20100128218 hard
Fecha: 01/11/2026 04:18:17 p.m.

NOTA DE PRENSA
N° 066-2026

Oleoducto Norperuano registra 12 conexiones clandestinas en los últimos cinco meses

- *Octubre concentra el mayor número de intervenciones ilegales contra la infraestructura.*
- *Petroperú reafirma la necesidad de fortalecer la vigilancia y protección de este Activo Crítico Nacional.*

Petroperú informa que, desde junio de este año, se han detectado 12 conexiones clandestinas en el Oleoducto Norperuano (ONP), intervenciones ilegales que tendrían como finalidad la extracción de crudo para actividades ilícitas. El incidente más reciente fue identificado durante la madrugada de hoy.

La empresa considera especialmente grave la persistencia de estos actos ilícitos, que comprometen la integridad de una infraestructura estratégica para el país y generan riesgos para las comunidades cercanas y el entorno. Solo durante octubre se han registrado cinco conexiones clandestinas, siendo la zona comprendida entre Sechura y Olmos la de mayor incidencia.

La última intervención ilegal fue detectada hoy en el kilómetro 842+504 del ONP, Bayóvar, luego de que los sistemas de monitoreo y el personal especializado de Petroperú identificaran una disminución en la presión de la tubería. Inmediatamente se activó el Plan de Respuesta a Emergencias y se desplegó un operativo de verificación en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), lo que permitió ubicar el punto afectado.

Como parte de las acciones de respuesta, Petroperú movilizó personal especializado y equipos de contingencia para controlar la situación y ejecutar las labores de contención, logrando obturar la conexión clandestina y detener la salida de crudo.

Frente a la reiteración de estos ataques, Petroperú considera fundamental fortalecer las acciones de vigilancia, control y protección del Oleoducto Norperuano. Para ello, la empresa continuará coordinando con las autoridades competentes y remitirá la información correspondiente a las entidades de fiscalización y seguridad, con el fin de contribuir a la identificación de los responsables y prevenir nuevos actos ilícitos.

Piura, 31 de octubre de 2026